



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 037 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del nueve (09) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 036 del 08 de febrero de 2016
- 4.- Citación Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal con el tema jornada única, distribución de estudiantes, dotación logística de instituciones educativas en el municipio de Yumbo y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 036 del 08 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal con el tema jornada única, distribución de estudiantes, dotación logística de instituciones educativas en el municipio de Yumbo y otros.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hay temas álgidos como la alta deserción escolar, es un tema que no es de ahora, se presenta año tras año al inicio del año escolar. Tenemos que ser claros que no podemos permitir que se lleven plazas docentes o coordinaciones porque al final quien se afecta es la educación del municipio, por eso aquí tenemos que ser juiciosos en diseñar las diversas estrategias y diversos pasos a seguir para que podamos llegar a la familia y motivar a que lleguen los estudiantes, otro tema la construcción de los multipropósito no tiene nada que ver con que haya una deserción escolar, hoy por ejemplo el colegio mayor de Yumbo que no es por el

Página 1 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

multipropósito tenga una baja cantidad de estudiantes, la situación del colegio mayor de Yumbo durante los últimos años en cuestión de cobertura educativa ha venido mermando constantemente porque usted fue coordinador y docente del colegio Mayor de Yumbo, el colegio Mayor de Yumbo lamentablemente por muchas situaciones que se presentaron al interior de la misma institución llevaron a que el colegio empezara a tener entre comillas una fama de carácter negativo ante la población educativa del municipio y eso hace que los estudiantes se trasladarán hacia otras instituciones educativas, la institución educativa José María Córdoba también tiene estudiantes del sector de Panorama, de San Jorge y las Américas pero las diferencias en el trabajo que se presenta al interior de cada una de las instituciones educativas y esto ha hecho que una se desarrolle más que la otra, para mí el trabajo que se tiene que hacer fuerte es trabajar fuerte en la calidad de la educación interviniendo directamente los equipos directivos, es algo que hemos venido diciendo constantemente en la gran tarea para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de la educación inicialmente se tiene que hacer con un trabajo de intervención directa en la capacitación y cualificación docente en los equipos directivos, todo esto debe trascender a los gobiernos y se debe llevar al plan decenal de la educación como la política pública educativa municipal, el plan de educación es un documento importante que yo voy a solicitarle y lo he hecho a través de estrado en varias sesiones del Concejo municipal y los honorables concejales al unísono están de acuerdo en que se debe revisar ese plan que se construyó, que lamentablemente se presentó el 24 de diciembre con escasos días para ser analizado y aprobado por el Concejo Municipal, la idea es que la Secretaría de Educación municipal retome el documento, lo analice, lo revise y de qué aspectos son positivos o no y tome una decisión lo más pronto posible después de un trabajo juicioso de ser concertado y documentado presentarlo al Concejo municipal para su aprobación, también en noviembre se inició un proceso licitatorio por más de 1800 millones de pesos y fue declarado desierto, esta situación generó que tenemos unas instituciones educativas nuevas sin el mobiliario, hay que agilizar lo más pronto posible ese proceso de licitación, veo que nos informa y quisiera que nos certificara que los recursos están disponibles, los \$1,800,000,000, hay que hacer de manera urgente el proceso licitatorio que dura más o menos 90 días, hay varios temas y queremos que nos dé la posibilidad de conocerlos de primera mano, para finalizar tenemos un tema álgido que es el transporte escolar, los niños de veredas y corregimientos están padeciendo para desplazarse, queremos conocer ese tema que se va a hacer de manera inmediata para favorecer a la comunidad en ese sentido.

Tiene la palabra el licenciado Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación municipal hace la exposición del cuestionario, el informe queda archivado con la proposición número 7 de 2016 y manifiesta como puntos importantes los siguientes: jornada única, el alcalde y la secretaria de educación acogemos y queremos llevar a buen término, el ministerio de educación nacional viabilizó los dos Multipropósitos de la comuna 1 Balto Puente y comuna 4 (Cacique Jacinto), el alcalde ha orientado para que a los niños de jornada única incluso a los niños escolarizados se les garantice un refrigerio desayuno, el almuerzo y se garantice en la jornada de la tarde también se garantice refrigerio la jornada de la tarde, en el segundo tema de la infraestructura escolar, las instituciones tienen que allanarse para acercarse a la concepción de colegios 10, tenemos que organizarnos y tratar de lograr que con esos recursos de la nación podamos construir las aulas que hoy nos están haciendo falta para darle cabida y continuidad al proceso de jornada única, el gobierno nacional está colocando como meta al municipio de Yumbo para el año 2016 la construcción de 53 nuevas aulas, el análisis que hacemos es que el ministerio desconoce en esa meta de que nosotros ya hemos ido avanzando en la construcción de aulas, nosotros contamos con las 44 aulas nuevas que se construyeron en los multipropósitos, 4 aulas nuevas en la institución Juan XXIII, dos aulas nuevas que se están construyendo en el colegio Alberto Mendoza Mayor, se reconstruyó la sede Juana María Caldas, para el año 2018 según las cifras del ministerio educación nacional el municipio de Yumbo tendría que haber construido 146 aulas nuevas incluyendo las que acabo de mencionar, el gobierno nacional pone el 70% los costos de estas aulas, nos corresponde a nosotros colocar el 30% del valor de estas aulas, el 30% necesariamente no tiene que salir de recursos propios, nosotros podemos hacer gestión, tuvimos una reunión en la mesa empresarios por la educación y se acotaba allí con la participación de cementos Argos que está participando en el proyecto de la escuela Panorama, es posible apalancar recursos para ese 30% con la

Página 2 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0



100-02

participación de ellos a través de proyectos de inversión en INFRAESTRUCTURA, es posible que nosotros le presentemos al gobierno nacional esos recursos que podamos conseguir de la empresa privada y algunos otros organismos de carácter nacional o internacional, la idea es seguir avanzando en el tema de infraestructura también bajo la premisa como lo mencionaba el Concejal de que la infraestructura por sí sola no nos garantiza calidad, si no contribuimos a hacer una revisión juiciosa de nuestros planes de estudio, currículos, modelo pedagógico y el modelo administrativo de nuestra instituciones los indicadores no van a mejorar, con respecto al tema de distribución de estudiantes, es el padre de familia que libre y autónomamente decide en qué institución educativa matrícula sus hijos, nos desconocemos que existen factores relacionados con las condiciones particulares de cada institución, la situación indica que las tasa de cobertura no son lo que nosotros quisiéramos, en el caso del multipropósito de la comuna uno y el colegio mayor e incluso el Alberto Mendoza Mayor,, siempre ha existido la preocupación de que al abrirse el multipropósito de la comuna uno la cobertura de las otras instituciones tuviera un descenso, a pesar de las otras variables que planteaba el Concejal y que son reales no podemos desconocer que la condición del colegio mayor es preocupante, hoy la institución educativa Gabriel García Márquez registra una matrícula de 1318 estudiantes y en su sede Balto Puente que es el mismo multipropósito registra una matrícula de 582 estudiantes, es decir que una sede que no existía el año anterior cuenta con 582 estudiantes, estos estudiantes salen del colegio mayor, la Leonor Lourido y algunos del Alberto Mendoza Mayor, situación que no se va a generar en la comuna cuatro porque no abre una nueva matrícula si no que se moviliza el estudiante a la nueva sede una vez se tenga apropiada la dotación necesaria, con respecto al tema de dotación es un tema que preocupa, lastimosamente el tema de la licitación no se pudo llevar a feliz término como tampoco se pudo llevar a feliz término el tema de los encerramientos que generan un problema seguridad en la instituciones, es un tema que hereda la administración, también heredamos los recursos que son del crédito, lo que estamos esperando es que la Secretaría de Hacienda nos certifique que ya hay apropiación de los recursos en el nuevo presupuesto municipal para iniciar el proceso de licitación, frente al plan de choque que decidimos tomar frente al tema de la matrícula nueva, invitamos a los rectores de las instituciones que nos prestaran mobiliario, con respecto a la sede de la comuna 4 la situación es distinta, hemos decidido que permanezcan en su institución mientras se dan las condiciones del traslado, también debe ser materia de análisis y acompañamiento el paso de los estudiantes de la carretera panorama, se ha discutido si es un puente o un hundimiento, hay que pedir permisos a INVIAS y la empresa que tienen la concesión de la vía, solicito al Concejo municipal que permanezcamos atentos a cualquier solución que podamos darle a esto, con respecto a las sedes Pablo VI y Miguel Antonio Caro, la sede pablo sexto no cuenta con ningún grupo se tiene cerrada por dos razones una por la cobertura del sector ha ido descendiendo y por decisión de los rectores de la institución educativa Mayor de Yumbo para garantizar la seguridad lo muchachos se fueron bajando a la institución educativa Mayor de Yumbo, la Miguel Antonio Caro, la decisión que se tomó es que los niños es que se bajara la institución educativa Mayor de Yumbo, los diseños hoy están para ser construidos en la carrera 10, la auditoria de ese contrato está en Bogotá y es muy complicado, tenemos plazo hasta el mes de marzo, es importante que en un plan de infraestructura escolar revisemos que tenemos y vemos como lo adecuamos para la necesidad de hoy y del futuro, la institución educativa Antonia Santos FONADE aún no ha recibido la Obra y por tanto ni la comunidad educativa ni el Municipio de Yumbo han recibido a satisfacción la misma, se encontraron algunas insatisfacciones con el estado de la mismas, en el tema de deserción escolar es preocupante, estamos planteando a los rectores que tenemos que tener en la instituciones educativas equipos de trabajo que se dediquen a hacerles seguimiento a este tema de la permanencia los muchachos en la institución educativa, contamos con 13 orientadores escolares y 26 coordinadores, con respecto a la política pública municipal, se está construyendo el nuevo plan de desarrollo y consideramos que es necesario revisar nuevamente el plan educativo municipal e incluir la nueva mirada del gobierno municipal que tiene sobre el tema educación, estamos en ese ejercicio, lo estamos ajustando el documento va a ser presentado muy pronto al Concejo municipal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el último tema que el toco, se presentó el 24 de diciembre proyecto de acuerdo para el plan decenal de la educación que me

Página 3 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

correspondió a mí como ponente y lo devolví uno por tiempo y otro porque la verdad es que cogieron el estudio y lo presentaron como proyecto de acuerdo, o sea que se limitaron a transcribirlo o a pasarlo y me parece que no tuvo un estudio de fondo por parte la Secretaría de Educación y se limitaron a pasar lo que la comisión o la universidad del Valle hizo sólo por cumplir, lo que voy a decir no solamente lo he dicho yo sino que lo dijo el historiador Ernesto Lenis Días, el Cacique Jacinto no existió en Yumbo, jamás, porque no buscan nombres de docentes que han entregado toda su vida a enseñar en el municipio como el caso de la señora Josefina Sánchez, quien es Baldo Puente, de donde sacaron ese nombre, si le pido al secretario de educación que miren a ver cómo se cambian estos nombres por personas que en entregado su vida por la educación en nuestro municipio, con todo respeto le pido que hagamos honor y le rindamos a los docentes, a los maestros en nuestro territorio que sacrificaron su vida por esa vocación de enseñar y que hoy se ha perdido, Miguel López Muñoz fue un asesino indígenas en nuestro territorio le estamos brindando honores hay que cambiarlo también, hay que decirle al señor Alcalde, es bueno que tenga en cuenta lo que le estoy diciendo, inclusive de la Secretaría educación mirar lo del himno a Yumbo que está construido sobre un poco de mitos inexistentes, el hacinamiento en las escuelas, la Héctor Saavedra se trasladó provisional y ahí se quedó, esto hay que cambiarlo, la manuela y la Antonia no brindan espacios recreativos, si hubiéramos construido una ciudadela educativa en el área del mayor llevándolo hasta lo que es el Liceo Comercial hoy en día había sido mejor, el coliseo de contacto debería ir donde está IMDERTY, el área deportiva, me parece que hay que replantear muchas cosas y mirar a ver cómo construimos verdaderos colegios, ya comenzamos con los multipropósitos, también hay mucho docente en el municipio de Yumbo que no se le ve el sentido de pertenencia con la profesión que tiene, se han limitado a cobrar cada mes y ver cuantas jubilaciones acumulan, sería bueno mirar el recurso humano con que cuenta la Secretaría de Educación porque eso es fundamental, la forma de medición de la educación en el municipio es lo que conocemos como el Icfes y uno se pone a ver la Universidad del Valle llega más gente de Cali que de aquí porque la gente no califica, quiere decir que la educación pública en nuestro municipio está siendo de cierta manera muy pobre por no decir mediocre, yo creo que hoy la educación en manos suyas señor licenciado frenado Quiroz puede llevar a que la educación en nuestro municipio mejore por el bien de las nuevas generaciones.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: muy apropiada su intervención Concejal Villa, precisamente quería hablar de que el señor Balto Puente el cual se le colocó el nombre a la institución educativa que entre otras cosas hay que decirlo don Elio es un sueño para nosotros los de la comuna uno tener esta institución allá, creo que ese nombre no va a la trascendencia y la importancia que tiene, la única referencia que hay es que pelio al lado de Miguel de Cervantes en la guerra de Lepanto hace 450 años, el ejército real español contra unos griegos, sería importante señor secretario que usted se fuera con este mensaje al señor Alcalde decirle que no sólo el Concejo sino la comunidad en general y los habitantes de la comuna uno no les interesa que su colegio y su orgullo se llame Balto Puente, en el multipropósito de la Comuna uno las obras complementarias que se tienen que realizar, el encerramiento es muy importante, hay aguas estancadas en el sector de la institución educativa.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: varias cosas que quisiera tocar frente a su intervención, debe quedar bien claro aquí el día de hoy que lo más importante, el documento prioritario es el plan decenal de la educación, en ese proceso se debe recoger lo bueno, con su capacidad, sabemos que este documento va a ser presentado este año, por eso le voy a solicitar de nuevo señor secretario de que debe ser uno de los elementos cruciales e importantes, en el tema de la Antonia Santos y su construcción le voy a solicitar porque personalmente visite la sede y le tengo que decir que soy de los que planteó que esta construcción no se debe recibir en el estado en que esta, porque no está adecuada para el funcionamiento, son una gran cantidad de condiciones inadecuadas que no permiten que esa construcción sea recibida, se tiene que hacer claramente la tarea de infraestructura como supervisor de la obra, no tenía conocimiento de que la obra fue recibida el 31 de diciembre, creo que se tienen que mirar todos los elementos jurídicos necesarios para que esa obra no sea recibida, es una obra del Fonade, del gobierno nacional, le dejo mi consideración en ese sentido, en otra parte queremos conocer cómo va lo del Sena, que va a pasar, son 20 mil metros cuadrados, si este terreno no se utiliza por

Página 4 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

parte del Sena volvería al municipio de Yumbo, dejamos las condiciones necesarias para que eso se diera, el otro tema es la construcción del encerramiento del multipropósito, hay que adelantar de manera urgente esa tarea del encerramiento y el paso de la vía al multipropósito de la comuna cuatro aquí nosotros hicimos todo los debates, la administración anterior nos informa a nosotros de que constantemente le habían hecho la solicitud a Invias para que se lograra ese paso, se apropiaron unos recursos para que se hiciera el paso pero no ha habido eco en Invias ahí todos tenemos que cerrar filas en ese sentido, se requiere resolver con urgencia esta situación, también solicitaría eso señor secretario, le agradezco su intervención, y para finalizar me uno a lo que han expresado el Concejal Giovanni Escobar y Carlos Arturo Villa de los nombres de las instituciones educativas que no comparto, desde hace dos años venimos solicitándole a la administración de que los nombres de las instituciones educativas deberían ser nombres de maestros que dieron su vida por la educación, también unos jóvenes en su tesis de la Universidad Valle nos dieron a conocer todos los vacíos que tiene el himno, también me uno a ese mensaje que presenta el Concejal Carlos Villa.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: la verdad yo creo que ni el licenciado sabía quién era Balto Puente, yo solamente digo que esto se debe hacer por los profesores que verdaderamente lo dieron todo por la educación de Yumbo, también se debe hacer por el deporte, no estoy en desacuerdo del multipropósito de la comuna uno, está en desacuerdo del multipropósito de la comuna cuatro lo dije mucho antes de que se construyera de que va a ser un caos para los alumnos y profesores, las personas que trabajan en las horas de la tarde haya de tránsito IMETY me dice que en las horas de la tarde los olores nauseabundos son insoportables, se gastara el municipio mucha plata para quitar los olores nauseabundos que se dan allá, y los profesores no van a querer ir a trabajar haya, ahora Invias no va a dar el permiso y así den el permiso y se haga el puente por cultura está el puente y la gente se pasa por debajo, irán a ver muchos accidentes se los aseguro, así nos den túnel o puente abran muchos muchachos que se van a pasar la vía, ahora los indicadores de calidad deben de hacerlo los profesores, lo que el ministerio da para alimentación me parece paupérrimo, en el municipio de Yumbo hay muchos alumnos, afortunadamente el Alcalde dice que vamos a mejorar más la calidad de la persona que otra cosa, que el cemento, pero también es un problema grave para el Alcalde porque contó los alumnos que tiene Yumbo debe de haber de un total de \$1,000,000,000 para generarle a estos muchachos la tranquilidad de la alimentación, ahora cuantos estudiantes faltan en total para tener el censo general en nuestro municipio.

Se deja constancia de la presencia el Concejal Oscar Uribe.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero tocar dos puntos, el primero es un informe que usted nos entrega sobre las matrículas inicial y final, es decir sobre la cobertura educativa y quiero hacer el siguiente análisis la matrícula cada año va disminuyendo, el esfuerzo se hizo en el 2014, uno se pregunta porque está disminuyendo el número de matrículas que pasa con estos estudiantes, uno se encuentra con estudios prospectivos especialmente el de por qué hablar de los adultos mayores y este estudio concibe con lo que dice el Conpes del 95 en lo siguiente en el mundo en el año 2050 se ha tomado como punto referencial sobre el envejecimiento poblacional, en esa fecha por primera vez en el mundo la población del adulto mayor triplicará la población de los niños, es decir que nuestra población se está envejeciendo mas no está aumentando el número de niños, eso explica porque está bajando de esta manera drásticamente esta situación de cobertura en educación, usted dice que estuvo en el diagnóstico de la política pública de educación ahí establece que uno de los principios que han enmarcado el diagnóstico es precisamente la baja tendencia de ellos, lo que indica entonces que cada año vamos a ver disminuido el número de niños, la pregunta es porque el ministerio en estos momentos está exigiendo construir 53 nuevas aulas, es un contrasentido y la administración se apresta para el año 2018 de tener construido 146 aulas más, si está bajando el número de niños por la situación social política económica etc porque vamos a construir más aulas, no será que nos están induciendo a un error o a un detrimento patrimonial, si sería bueno licenciado someter esto a un análisis y más bien orientar esos recursos al mejoramiento de la calidad de educación que ahora de ladrillo arena y cemento que el día de mañana no lo vamos a necesitar, más aún cuando el Concejal Arturo estaba comentando del oficio que usted nos llegara en su informe del Ministerio de Educación de los recursos transferidos para con financiar programas de alimentación escolar y esto se da, habla de 256 millones

Página 5 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-5G-CER359348



Certificado: 5G-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de pesos, por otro lado no me parece oportuno este oficio quiero preguntar cuánto se gasta el municipio de Yumbo en el programa de alimentación escolar y los que nosotros hemos sabido es que se invierte alrededor de 3000 millones de pesos, hay que decirle al ministerio que qué pasa con nosotros, no es posibles que todas las programa y decisiones que toma el gobierno nacional los tomas con el supuesto de que la obligación económica presupuestal la asuman los municipios, frente a eso considero que debe haber una posición firme frente al gobierno municipal con referencia a estas Resoluciones como tal, en estos aspectos quiero señor secretario que dentro el plan educativo municipal lo debatamos y tomemos las decisiones correspondientes.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: en el barrio la estancia en la institución Juan XXIII en estos momentos la anterior rectora se nos llevó para el multipropósito de panoramas, tableros, pupitres, computadores que le hacen falta a la Juan XXIII, creo que la Juan XXIII es la institución que menos inversión ha tenido en el municipio de Yumbo, se hizo un contrato para cuatro o cinco aulas y el contrato quedó inconcluso, el año pasado una partida de cerramiento de Juan XXIII el lote donde los niños deberían salir a descanso es un cementerio de pupitres y cajones donde hay acumulación de aguas, de ahí van a venir las enfermedades de los niños, hay escombros.

El Concejal Jorge Valencia solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el vicepresidente Alexander Ruiz.

Continúa con la palabra el Concejal John Jairo Rengifo diciendo: le pedimos que ojalá en su administración como secretario de educación nos tenga más en cuenta nuestra institución Juan XXIII, se vienen los nuevos apartamentos si amerita la inversión.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: me identifico con mucho de los temas de los honorables Concejales que me han antecedido en el uso de la palabra, quisiera dejar señor secretario de educación las siguientes observaciones, decía el Concejal Adolfo Guevara para que seguir construyendo más aulas cuando se está disminuyendo el número de estudiantes por el tema deserción escolar, pero hay si discrepo un poco con él, porque ahora se viene el tema de la jornada única, y donde nos van a caber la cantidad de estudiantes en las escuelas que hoy tenemos, entonces si hay que hacer un estudio que nos permita saber qué estructura de la que vamos a necesitar realmente para poder garantizar el estudio en la jornada única, en el plan decenal hay que mirar cómo se plantea según los análisis y estudios la posibilidad de crear un multipropósito en la comuna cuatro en escuela Kennedy, tenemos un gran espacio para poder crear este multipropósito en esa escuela, como también el colegio mayor y Liceo comercial, también mirar la posibilidad de trasladar la Antonia Santos y la escuela Manuela Beltrán ya sea al Liceo comercial o el colegio mayor, lo quiero dejar como observación para cuando se vuelva a presentar el plan decenal de la educación y por otro lado quisiera preguntar el programa que se venía desarrollando para la dotación complementaria del adulto mayor con la corporación Gaia Acua, aquí el Concejal Carlos Villa solicito que se le preguntara si ya se habían entregado los certificados a los estudiantes que se habían graduado de los que habían pasado a los siguientes años que continuidad se le va a dar a estos estudiantes, también la pregunta si se tiene algún estudio en la Secretaría de educación del número de estudiantes que no han terminado bachiller y que por obvias razones no pueden hacerlo en horario diurno sino nocturno.

Tiene la palabra el licenciado Luis Fernando Quiroz y responde: con las intervenciones ratifican lo que empecé diciendo en el comienzo de la intervención y es que el tema de la educación es supremamente importante y ese es el espacio para poner en la agenda pública y la discusión estos temas que deben ser importantes para toda la ciudadanía, con respecto al nombre de los dos multipropósitos que todos los Concejales coinciden como que no corresponden a la realidad de nuestras comunidades, quiero informar que los nombres de estos dos multipropósitos hasta donde tengo conocimiento simplemente corresponden a un concurso convocado por el señor Alcalde Fernando David Murgueitio la Secretaría de Educación el año pasado para bautizar estas dos instituciones, al parecer esto fueron los nombres que más aceptación tuvieron entre la comunidad o por los que la comunidad voto, recojo la inquietud del honorable Concejo, nos corresponde hacer las consultas necesarias en este caso con el DANE, ahora hay un programa nuevo del Ministerio de Educación nacional que no es otra cosa en el registro que el ministerio hace de las instituciones educativas y nos toca hacer la gestión ante el ministerio para mirar el proceso que habría que adelantar para generar el cambio de los nombres de estas

Página 6 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

instituciones, lo propio tendría que hacer la licenciada Yamilet Murcia hoy gerente de IMDERTY con respecto al nombre del coliseo Miguel López Muñoz, con respecto al tema del multipropósito de la comuna cuatro, sobre las consideraciones que han hecho sobre su ubicación, las condiciones mínimas que el multipropósito debería tener para desarrollar la jornada única voy a hacer una apreciación muy personal, también comparto el criterio de que esta institución nueva debió haberse construido donde inicialmente se había proyectado que era el lote de la ladrillera, comparto las apreciaciones del Concejal Carlos Arturo con respecto a lo que significa el tema del colegio en un sitio que hoy está permeado por la falta de estética del lugar, en el multipropósito la Comuna uno es agradable estar, en el multipropósito la Comuna cuatro usted se siente atrapado, esta es mi percepción personal y creo que la percepción de mucha gente que llega haya, dije lástima que el Alcalde no entendió las razones que tuvo tanta gente para sugerirle que no tomara esa decisión, pero bueno hoy tenemos un multipropósito que costó un recurso muy importante para la administración municipal y hasta que no haya una alternativa distinta tendremos que darle el uso que corresponde, está por solucionar el tema de la movilidad de los estudiantes por la carretera panorama y toda las implicaciones de riesgo que eso pueda tener sobre la vida de los muchachos, con respecto al tema SENA, quiero plantear la preocupación que me corresponde como secretario de educación municipal, algunos Concejales lo plantearon el municipio de Yumbo le entregó al Sena un lote cercano a los 20,000 m² y cuyo propósito en la construcción de ambientes educativos para que el Sena traiga a Yumbo carreras técnicas y tecnológicas, me preocupa además el tema de la convivencia entre estudiantes de primaria, secundaria y los posibles estudiantes del IMETY y ahora los estudiantes del Sena que van a ser seguramente un número alto de estudiantes, me preocupa el hecho de que la directora saliente del Sena había planteado abiertamente que el lote que se le había entregado a ella tomaba la vía principal de acceso vía común de todos quienes hoy tenemos que compartir haya esos espacios, haya esta la ESPY, el IMETY, tránsito y transporte, además se va a instalar el archivo municipal, hemos solicitado al nuevo director del SENA que nos de audiencia para tocar este tema, con respecto al tema de la Antonia Santos no hay las condiciones para recibir la obra, la obra de acuerdo a Fonade va a continuar, con respecto al tema del programa alimentación escolar fue muy a propósito que yo entregue los archivos que le entregue al Concejo municipal la resolución a través de la cual se nos define cuáles son los recursos del programa de alimentación escolar entregados por el ministerio educación nacional, porque hay que hacer una comparación entre lo que fue entregado el año pasado y lo que nos están entregando hoy, el año pasado apropió recursos por valor de 450 millones de pesos hoy se ve disminuida tan sólo 256 millones cuando todos sabemos que el tema alimentario en la canasta familiar en lugar de disminuir tiende a subir, empezamos a entregar alimentación escolar el jueves de la semana pasada, ahí tenemos un valor agregado, hicimos un convenio de asociación para cubrir los dos primeros meses y poder arrancar lo más rápido posible y nos estamos alistando para el tema de la licitación para cubrir los otros 10 meses.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: queda claro una cosa en la parte de alimentación escolar primero bien porque ya hay una directriz del gobierno nacional hasta el año anterior la administración que salía podía contratar lo que venía y dejar la posibilidad, lo hicieron ustedes de la mejor manera, pero mire el tema de las raciones para jornada única, son 1000 estudiantes de jornada única, el gobierno nacional plantea la necesidad de jornada única pero solamente girar recursos para 500 estudiantes, está la situación que no prevé hacia el futuro delicada en cuestión del tema de recursos.

Continúa con la palabra el licenciado Fernando Quiroz y dice: es un contrato que se firma en su gran mayoría con recursos propios del municipio y que el año pasado costó una cifra inferior a \$4,000,000,000, este año la inversión en el programa de alimentación oscila por encima de los \$4,500,000,000, con respecto al tema de deserción, analizando las cifras el comportamiento de las cifras en lugar de aumentar por el tema de demografía esas cifras han ido bajando, también vale la pena tener en cuenta, entró en vigencia el sistema que implementó el ministerio de educación nacional y que conocemos como SIMA y ocasionó que en todo el territorio nacional se hicieran ajustes a la matrícula, lo que pasaba antes en muchos de las instituciones educativas tenían estudiantes matriculados de manera doble, incluso hay que reconocer que en algunas instituciones educativas habían estudiantes fantasmas, para el caso de la Secretaría Educación departamental la licencia Estela

Página 7 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER350348



Certificado: BC-CER350348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Domínguez público con que se había encontrado que la matrícula del Valle del Cauca tenía un desajuste de 30,000 estudiantes, ese tema se ha venido depurando y mejorando y con el Simat hay más fiabilidad en las cifras que reportan la instituciones y la Secretaría de educación municipal, nosotros importante tener en cuenta que cualquier tipo de inversión que se haga desde el gobierno nacional departamental ya no consultan ni en los rectores de las instituciones ni al secretario de educación para preguntar cuántos estudiantes tiene en el municipio, ya ellos se meten en la base de datos del SIMAT, de los recursos de la Juan XXIII la rectora que tenía me informa que no se llevó ni pupitres, ni tableros, se llevó algunos computadores del área administrativa y los justifica con el hecho de que ella tenía que hacer la matrícula en el Simat y no contaba con ese recurso, si existe mobiliario que ella es importante conocerlo para la hora de devolver todos los escritorios y pupitres que nos prestaron y devolverlo a los legítimos instituciones una vez tengamos comprada la dotación que se le va entregar a los multipropósitos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería preguntar muy corto licenciado para cuando podemos tener un resultado de la licitación para poder tener la dotación de estas instituciones Baldo Puente y Cacique Jacinto, aparte quería complementar algo que usted dijo del triángulo de oro que prácticamente va a ser la metodología del plan de desarrollo en donde también pudiésemos decirlo que usted tiene herramientas estratégicas para direccionar de la manera más adecuada la educación del municipio de Yumbo, tenemos el IMETY, la oficina desarrollo económico, que nos puede brindar información de la necesidad de la industria en nuestro municipio, de la mano de obra más demandada, de lo que realmente debemos educar en las instituciones de nuestro territorio, ustedes tienen un plan para determinar el enfoque que se le va dar en ese plan decenal a la educación del municipio de Yumbo contando con todas esas herramientas mirar a ver también de qué manera le podemos dar solución a las barreras imaginarias que se presentan en la comuna uno que puede ser uno de los causales de la deserción escolar en algunas instituciones.

Tiene la palabra el licenciado Fernando Quiroz y dice: en el tema de la licitación lo mencioné hace un rato nos toma entre 45 y 60 días, en estos momentos al día de ayer estamos esperando que la Secretaría de hacienda nos certificara que ya se hicieron las apropiaciones presupuestales para poder hacer uso de su recurso y poder subir la licitación como tal, con el tema la Juan XXIII comparto que hay una deuda de inversión, estamos avanzando en el tema de la titulación del predio, eso hizo que el ingeniero Gerardo Restrepo entrega una certificación de que en el momento de continuar con la construcción de la Juan XXIII él nos entrega la licencia, con respecto a la fundación Gaia Acua el contrato se realizó el año pasado, se le prometió a la gente que se entregaba una certificación, convoque al coordinador, le entregue el oficio de la secretaria donde se solicitan los certificados, se comprometió que el otro día iban a citar a la gente para entregar los certificados, que va a pasar con ese proyecto, con respecto a esta fundación y ese tipo de procesos frente a esta administración no existe el mejor ambiente para darle continuidad a ese contrato en particular y esa fundación, el Alcalde y el secretario de educación consideramos que en esas condiciones es muy complicado ofrecer el servicio educativo en la municipalidad, que va a pasar con esta persona la mayoría de las instituciones educativas tienen educación de adultos por ciclos, educación oficial, le pido al ministerio educación nacional que nos permita ampliar el número hora de esos ciclos, al respecto de transporte escolar en el transcurso de esta semana está firmado el convenio, para el transporte escolar se hizo un convenio de asociación, frente al tema de transporte escolar nos encontramos con un cuello de botella que nos demoró el tema, el municipio ofrecía el transporte por el sistema de tiqueteras, nos dijeron ojo con ese contrato porque existen requerimientos del ministerio que nos obliga a pensar que la oferta de servicio que podamos dar a los niños pase por el tema de servicios escolar como tal y tiene unos requerimientos especiales, los jurídicos nos dicen avancemos durante un tiempo por lo menos el primer semestre con el tema de contratación por vía de tiquetes como se venía haciendo, el tema es que contratar un servicio exclusivo nos triplica el costo del servicio.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me he quedado preocupado con el tema de transporte escolar porque claramente el transporte escolar está definido y reglado cuando se hace a través de la institución educativa, si nosotros como municipio vamos a asumir el transporte escolar de manera exclusiva de hecho la situación va hacia otro tipo de escenarios ya tendremos que hablar de rutas, pólizas, una gran cantidad de situaciones del orden legal, en este caso lo que aquí se está planteando en el transporte escolar sería

Página 8 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: BC-CER138141



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

la contribución como apoyo a nivel social que hace el municipio para que la familia pueda llevar su niño a la escuela creo que lo debería analizar la Secretaría de Educación y que debería de ser sería que es a través de la rutas definidas del transporte público que existen en el municipio otorgada por la Secretaría de tránsito y que a través de estas ruta se pueda llevar el niño hasta allá con la responsabilidad del padre de familia, a través de los tiquetes, si se hace por el otro lado de hecho esto complicaría toda la situación y generaría una situación de altos costos, me parece que asumir esta responsabilidad tendrá que ser por el camino que dice el licenciado y lo jurídicos actuales, me parece que sería un tema del orden legal que debe revisarse, es un tema que se viene manejando a nivel nacional y que permite que los niños con la responsabilidad del padre de familia, el municipio lo que está ofreciendo una posibilidad de que el niño pueda llegar allá.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: respecto al transporte escolar, quiero decir que tuve la oportunidad ser el autor y ponente por el cual se creó el subsidio escolar, el transporte escolar inicialmente para el sector rural y luego se hizo para el sector urbano, tuvimos la oportunidad de investigar en varios municipios, Medellín, Pereira y se usa el sistema de tiquetera, no sé porque de pronto si ha salido alguna normatividad nueva, ese acuerdo tiene algunos años, estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal Jorge Valencia, el veces las cosas las complicamos nosotros mismos, es una responsabilidad que le corresponde al padre de familia que es el transporte de su hijo y el municipio se lo está brindando en parte, creo que no es el total del transporte, creo que deberían señor secretario de buscar la manera y no complicarla.

Tiene la palabra el licenciado Luis Fernando Quiróz y dice: frente a la preocupación del Concejal Andrés Cruz quiero manifestar que efectivamente en el plan educativo municipal no solamente se concibe la necesidad de que haya esa convergencia entre las instituciones educativas, el IMETY, hoy el Sena también sino que también participe las universidades, particularmente la universidad del Valle, en la reunión que tuve esta semana con la mesa de empresarios por la educación justamente les lanzaba un SOS con respecto a la necesidad de que participen ellos de manera más decidida y más frontal con respecto a la necesidad de acompañar los procesos de articulación que los muchachos tienen que vivir en su media técnica que no es para vincular a procesos de formación técnica y tecnológica sino que les permita hacer su inmersión en experiencias de productividad, hoy tenemos muchacho en instituciones educativas preparándose para logística, Call Center, sistemas, electricidad incluso el tema del turismo pero si nosotros no tenemos el acompañamiento tanto del sector productivo como de las entidades educativas que están obligadas a prestar la educación técnica tecnológica y superior, es importante para nosotros que el IMETY, la oficina de desarrollo, también el Sena, la universidad del Valle y otras que tengan asiento en el municipio de Yumbo también la presencia los empresarios permitan construir una modernización de la media técnica que corresponda a las expectativas que tiene los muchachos pero también lo que el municipio le puede brindar.

El presidente dice: esta mesa directiva y este Concejo consideramos que ese no es un debate ni de 3 o 4 horas en un tema tan importante como la educación para la municipalidad, todos conocemos su capacidad, su entrega por la educación, esperamos continúe como ha empezado y este Concejo estamos en aras de aportar lo necesario para el buen desarrollo en este aspecto tan importante como es la educación, la seguridad, en deporte, la salud, los honorables Concejales han tenido unos aportes valiosos y esperamos que sean atendidos todos los requerimientos, que no quede en un discurso más sino que toda la problemática de la educación de la municipalidad sea atendida oportunamente.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones. Si hay sobre la mesa. Proponente Andrés Eduardo Cruz Ramos, asunto: visita a multipropósito y obras, en aras de conocer de primera mano el estado de las obras que se nos han entregado o que en su defecto que se ha realizado su entrega pero tienen observaciones, para así generar el control político sobre esta inversiones públicas y así tener los elementos de conocimiento para proponer acciones de mejora, para lo anterior solicitamos se convoque a los honorables Concejales interesados en conocer las obras, a los ingenieros e interventores y a la comunidad interesada para realizar estas visitas que contextualizaran del estado de las mismas. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Página 9 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra la señora Gloria Olave y manifiesta: me gustaría que miraran unas imágenes del primero de febrero, nos preocupa el estado del río, se está invitando a una marcha propositiva el 21 de febrero en el puente del matadero.

El presidente dice: por reglamento interno las sesiones están citadas a las 9 de la mañana y para nosotros es de gran importancia exposiciones como las de hoy.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: agradecerle el trabajo comunal y social que hace la gestora Gloria Olave, el debate del río Yumbo se merece un día especial, he estado supremamente preocupado por la fuente hídrica, en fotos publicadas en la red nos mostraba el señor Sergio Luis la alta contaminación que hay a la altura de la galería, la señora Gloria Olave nos mostró por que llegan tantos olores al multipropósito de Titán, aparte de eso es la caña con que hacen el azúcar que nos venden a nosotros y así no queremos vivir enfermos, sugiero a la mesa citar a estas personas la caña que nos expliquen la metodología para limpiar las aguas negras con las cuales alimentan estos cañaduzales, aparte de eso tuvimos la oportunidad este fin de semana en la parte alta y donde nace el río Yumbo y ver cómo se ha desaparecido el agua, es del conocer del Concejal Adolfo Guevara que vivió toda su vida en esa área y que anteriormente eso era un potrero en los lados del nacimiento del río, y ahora observamos mucha vegetación y no hay agua, aprovechar que tenemos al secretario de educación y mirar a ver de qué manera podemos articular las obras sociales de los muchachos para que tengan conocimiento y nos puedan aportar al cuidado del río, que podamos implementar la cátedra del medio ambiente y recursos naturales, como dijimos en anteriores sesiones aquí no vamos a comer billetes, aquí es muy importante prestarle atención a las fuentes hídricas, al medio ambiente a los animales, al cuidado de la fauna, la propuesta sería de que debatiéramos en otra sesión profundamente el tema de los recursos naturales y agradecerle a la Gestora Social Gloria Olave que tuvo la iniciativa de traer esta fotografías e iniciar con ese proceso.

Tiene la palabra la señora Marta Ramírez con el tema antenas de telefonía celular y manifiesta: tenemos mucha gente enferma, nosotros como comunidad no queremos que nos coloquen antenas allá, nosotros como junta de acción comunal no vamos a permitir que nos coloquen antenas en el barrio.

El presidente dice: en sesión pasada los oficios de conclusión de la sesión de ese día fueron enviados a diferentes autoridades en respuesta a la petición hecha por usted y otras personas que intervinieron, aquí el interés de esta corporación es proteger los derechos de los ciudadanos pero mucho cuidado en incurrir en acciones de hecho que luego vamos a lamentar, tenga la certeza que la intensión de nosotros es sacar adelante todo lo que sea en beneficio de la comunidad y lo que esta corporación pueda hacer y toda la dirigencia pueda hacer, lo haremos, no solamente Carlos Alberto sino todos los Concejales que estamos dispuestos a eso, porque para eso nos elige el pueblo, nosotros ya hicimos las respectivas comunicaciones señora secretaria por favor las reiteramos de acuerdo a la petición hecha por la señora Marta, oportunamente estaremos enviándole la contestación a las mismas.

- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 10 de 10

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

